



## **GRUPO DE ARTILLERÍA “SANTA BÁRBARA”**

**ORDEN MENSUAL No. 564**

**DICIEMBRE DE 2023**

**“REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA”**

### **1. Editorial**

Ha llegado Navidad..., tiempo de reflexión, de análisis, de plenitud, de esperanza, de balances, de reconocer al otro y sorprender; también de exaltar y agradecer, de destacar y ponderar, de identificar y aceptar..., tiempo de amistad y reconciliación, de unión, de hermandad, de cohesión, de integración, de hacer la pausa y pensar, comprobar, distinguir, evaluar y cuantificar, modificar, cambiar, transformar para hacer el bien y oponerse si es del caso a aquello que nos afecte y afecte nuestro entorno cercano, a nuestra sociedad y la institucionalidad. Hoy más que nunca debemos hacer de esta época algo especial, algo diferente, pues estamos ad- portas de ver afectado todo lo que se ha ganado con dedicación trabajo y sacrificio.

Ésta es época para fortalecer los lazos familiares, disfrutar unidos y estrechar los lazos de hermandad y confraternidad.

Que la paz, el bienestar y la prosperidad lleguen con ese niño Dios materializado en abrazos, salud y bendiciones y que nada afecte el deseo sincero de bienestar y tranquilidad para todos.

Que el nuevo 2024 sea pródigo en parabienes para todos y cada uno de ustedes y sus distinguidas y apreciadas familias. Que, a pesar de las circunstancias, solo buenos propósitos identifiquen nuestro actuar y que el nuevo año nos traiga capacidad, virtud y condición para sortear y superar las dificultades y obstáculos que se puedan presentar.

A todos, una feliz navidad y un 2024 pleno de éxito y prosperidad.

### **2. Notas de interés**

#### **¿La política exterior, de simpatías o antipatías personales?**

Julio Londoño Paredes (\*)

Mucho se ha hablado sobre el nuevo presidente de Argentina, Javier Milei, así como del efecto de las expresiones del jefe del estado colombiano sobre el mandatario argentino cuando era aún candidato, así como las de su vicepresidenta, cuando aquél ya se había posesionado.



Las relaciones internacionales deben caracterizarse por el pragmatismo y la objetividad. No es conveniente que, por antipatía o por ideología personal o lo que es peor, por imitar a terceros, un mandatario rompa relaciones con un país como Cuba, como sucedió en 1962, con funestas consecuencias para Colombia.

En igual forma que el gobierno anterior, se puso la vanguardia del derrocamiento del régimen de Maduro, con complejos efectos, entre ellos, los tres millones de migrantes en nuestro territorio.

Mucho menos es acertado por simpatía personal o afinidades políticas, estar incondicionalmente al lado del gobierno de Venezuela, que no escatima esfuerzos para neutralizar a toda costa a la oposición y lograr su permanencia indefinida en el poder.

Las relaciones son con los estados y no con sus mandatarios. Si no fuera así, la dimensión territorial de Colombia hubiera sido totalmente diferente. Basta mencionar algunos casos.

La extensa frontera con el Perú fue establecida en un tratado en 1922, que incluyó la renuncia del Perú a sus pretensiones hasta el río Caquetá y además el reconocimiento a Colombia de una salida al río Amazonas. Se concertó gracias a la buena disposición del dictador Augusto B. Leguía, que fue derrocado y encarcelado por la firma del tratado.

Con Venezuela, el tratado de 1941 que finiquitó para siempre los pleitos sobre la frontera terrestre entre los dos países abrió la libre navegación de los ríos comunes y aceptó un ventajoso acuerdo para Colombia en el Catatumbo, se concertó con el gobierno del presidente de facto, general Eleazar López Contreras. El mandatario, recibió fuertes críticas y tuvo que defenderse desde las páginas de El Tiempo de Bogotá.

Con Panamá, la ventajosa delimitación de la frontera marítima y la devolución de los derechos de Colombia sobre el canal de Panamá, fueron concertados por instrucciones del general Torrijos, “hombre fuerte” de Panamá, en contra de los puntos de vista de sus asesores.

El tratado de delimitación marítima con el Ecuador, que consolidó la proyección de Colombia hacia el Pacífico, se concertó con el presidente de la Junta Militar, general Rodríguez Lara. López Michelsen viajó para la firma a Quito en medio de fuertes críticas domésticas en Colombia, por tratar con dictadores.

Con Nicaragua, se suscribió el tratado Esguerra-Bárcenas en 1928, bajo la dictadura de Adolfo Díaz, sostenido por los Estados Unidos y calificado de traidor, por la firma del acuerdo.

Con Honduras, el tratado de delimitación marítima se firmó cuando los que detentaban el poder eran los militares, aunque el presidente era José Azcona. Nicaragua en retaliación por la aprobación del tratado con Colombia, se dispuso a invadir a Honduras. La intervención de la OEA evitó la catástrofe. La lista es interminable.



En el caso de Argentina, se puede o no estar de acuerdo con Milei. Sin embargo, fue elegido por un pueblo hastiado de los abusos de poder, de las corruptelas de familia, de la incompetencia, del populismo y de la improvisación del sistema peronista. Pero debe tener cuidado.

En todos los países, los que se sienten ahora virreyes, están condenados a seguir la misma suerte de aquéllos.

(\*) Decano de la facultad de estudios internacionales, políticos y urbanos de la universidad del Rosario.

<https://www.semana.com/opinion/articulo/la-politica-exterior-de-simpatias-o-antipatias-personales/202359/>

SEMANA – diciembre 15, 2023

### 3. Actividades realizadas

#### a. Fiesta de gala Santa Bárbara



En el Salón Dorado del casino de cadetes de nuestra Alma Mater, el día 1 de diciembre se llevaron a cabo la tradicional cena de gala y la reunión bailable de integración en conmemoración del Día de la Artillería, con el protocolo y etiqueta que caracteriza a los hombres y mujeres que integramos la Divisa Negra.



### 1) Ceremonia religiosa



El 4 de diciembre se llevó a cabo en la capilla de la Escuela de Artillería, la sagrada eucaristía, en conmemoración del día de nuestra patrona Santa Bárbara, con la asistencia de oficiales del arma en servicio activo y de la reserva activa.

### 2) Ceremonia militar e imposición de la Medalla “Santa Bárbara”.



Se celebró en la Escuela del Arma, el Día de la Artillería, festividad en honor a la Virgen Santa Bárbara, patrona y protectora de quienes sirvieron y sirven bajo el estandarte de la Divisa Negra. Colombia entera reconoce el valor de los hombres que siendo fieles al lema **“Deber antes que vida”**, han entregado lo mejor de su existencia y de aquellos que prefirieron el sacrificio supremo, para hacer de nuestro país, “una patria grande, respetada y libre”. La ceremonia fue presidida por el señor mayor general Juan Carlos Correa Consuegra inspector general del Ejército en compañía del señor brigadier general Leonardo Gómez Pulido, comandante de la Quinta División, brigadier general William Fernando Prieto Ruíz director de inteligencia, brigadier general Luis Fernando Salgado Romero director de la Escuela Militar de Cadetes y del señor mayor general Carlos Alejandro Rueda Gómez en cabeza de la comitiva del Grupo de Artillería Santa Bárbara que asistió al magno evento.



### 3) Almuerzo día “Santa Bárbara”



Al término de la ceremonia militar llevada a cabo en el campo de paradas de la Escuela de Artillería “Carlos Julio Gil Colorado”, el día 4 de diciembre, con ocasión del día de nuestra Arma, asistimos a un almuerzo de en las instalaciones del casino de oficiales, Salón Gris.

#### b. Visita centros de reclusión militar



Cumpliendo con la obra social del Grupo de Artillería Santa Bárbara enfocada con nuestros militares privados de la libertad, los días 5, 6 y 12 de diciembre se visitaron los centros de reclusión de la Escuela de Artillería, Puente Aranda y Facatativá, para presentarles un saludo de navidad. Los eventos fueron amenizados con un bingo, rifas, entrega de un refrigerio y un presente navideño. Se cumplieron a cabalidad con los objetivos propuestos, como testimonio del compromiso, dedicación, entrega y solidaridad artillera.



### c. Condecoración “Bodas de Diamante” 60 años



En las diferentes baterías del país se realizaron con el debido protocolo, actos conmemorativos para imponer la condecoración Bodas de Diamante 60 años del Grupo de Artillería Santa Bárbara a nuestros asociados que por algún motivo no pudieron acompañarnos en los actos de celebración del mes de octubre, en Bogotá.

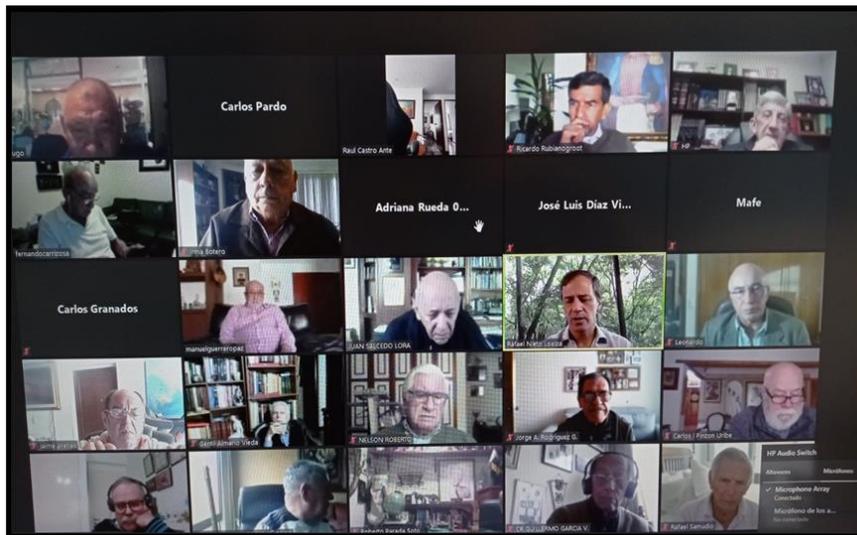


#### d. Novena de aguinaldos



Una vez más y siguiendo con nuestras tradiciones navideñas, el pasado 16 de diciembre nos integramos en las instalaciones de nuestra Casa Artillera para orar y celebrar la primera noche de la novena de aguinaldos.

#### e. Tertulias



Las tertulias artilleras de cada semana nos siguen permitiendo el reencuentro, la evocación grata de vivencias de nuestra carrera militar y sobre todo abordar el debate sobre la realidad actual del país desde diferentes puntos de vista. En estas citas del mes de diciembre fue tratado el tema: Despedida año 2023.



#### 4. Notas de interés

Desde el rastrillo, en el rincón de los cañones  
Simón Bolívar y Manuela Sáenz II  
1822

Por Mayor de artillería Manuel Guillermo Robayo Castillo

Manuela Sáenz de Vergara y Aizpuru Nació en Quito, el 27 de diciembre de 1797, (conocida como Manuelita Sáenz, conoció a Simón Bolívar 25 años después, en 1822) Hija natural del hidalgo español Simón Sáenz de Vergara y Yedra, castellano nacido en Burgos en 1751, que de nada se privaba, no solo por los títulos aristocráticos sino, además, por la fortuna que se había procurado con el monopolio del comercio de textiles y prendas de lana hacia La Nueva Granada, no dudó en reconocerla como a su hija y darle su apellido. Fruto de una relación extramatrimonial de don Simón con la criolla doña María Joaquina de Aizpuru y Sierra Pambley nacida en Quito, a quien una vez confirmado el embarazo la llevó a la hacienda Catahuango de propiedad de los Aizpuru en cercanías de Quito, para esconderla mientras vivía su embarazo de soltera y librarla de las miradas y de las lenguas de las señoras encopetadas y en general de todas las mujeres de esa capital. Pocos meses después del nacimiento de Manuela, su madre María Joaquina murió de fiebre puerperal. (fiebre post - parto)

El ilustre hidalgo era funcionario de la Real Audiencia de Quito, casado con Juana del Campo Larraondo y Valencia, dama nacida en Popayán 1760. Era una criolla. En este hogar nacieron varios hijos a la postre hermanastros de Manuela por parte de padre. Cuando María muere, don Simón Sáenz de Vergara y Yedra de nuevo quedó a prueba como padre y no dudó en acudir a la protección de Manuela; la llevó a su casa, al hogar que tenía formado con doña Juana del Campo y Larraondo. Empeño difícil pero realizable. Esta Juana, su esposa, dejó de lado las restricciones de su severa crianza con las monjas de Popayán y considerando que se trataba de un regalo de Dios y valía la pena pasar por alto los comadreo, “pues la muchacha es un encanto, decían, como buena bastardita --, hacer la vista gorda a la imprudencia de don Simón y disfrutar a la joven, despierta e inteligente, que le había caído del cielo” relató Mauricio Vargas Linares en “Ahí le dejo la Gloria”

Cuando Manuela fue creciendo, su padre la llevaba de visita a la hacienda Catahuango de los Aizpuru. A la vez Juana del Campó quien siempre la trató con cariño, le prodigó afectuosos cuidados de madre. Se sabe que, por sus talentos y dones especiales, fomentó su interés por la lectura y le enseñó buenas costumbres. En los primeros años de su vida cuando salía del internado para pasar unos días en Cataguango, su padre le obsequia con dos esclavas negras Natán y Jonatás, dos niñas como ella para que jugaran y la cuidaran, se inició así en la niñez una amistad que les unió siempre, y fueron sus inseparables amigas y compañeras. En la casa paterna nació además un profundo lazo de amor con su hermano de padre, José María Sáenz de Vergara.



Cuando completó su formación con las monjas Conceptas, su padre la llevó al monasterio de Santa Catalina de Siena de la Orden de Santo Domingo, pagando una fuerte suma de dinero para que la aceptaran y concluir así con la educación que en esos tiempos se impartía a las señoritas de las más importantes familias de la ciudad. Aprendió a bordar, a elaborar dulces y a comunicarse en Inglés y en Francés, habilidades que le fueron muy útiles en su vida y en especial en su exilio en Paita.

Bajo los cuidados de doña Juana y de sus dos nanas que la acompañaron hasta antes de su muerte en Paita, continuó el crecimiento y formación de Manuela. Su medio hermano José María Sáenz y Campo no la desamparaba y poco a poco se convirtió en su compañero de aventuras. En las temporadas en Catahuango, montaba a caballo a horcajadas vestida con los pantalones de su hermano con tal osadía que despertaba el falso escándalo y los por dioses y avemarías de Jonathás y Nathán sus nanas, que la adoraban, pero no podían controlarla. Juntos cabalgaron los valles de Quito y la ladera occidental de la enorme mole del Pichincha, cubierta de árboles de papel, flores de taxo y roca volcánica. En breve era una jinete y generaba admiración por las habilidades y crítica por lo atrevido al desarrollar actividades prohibidas para las mujeres en esos tiempos.

De este monasterio se hablaba negativamente por su pasado Non Santo, cuando en 1684 la tía tatarabuela de Manuela salió ilesa en la noche en que el monasterio fue tomado por la fuerza para salvar a las novicias del convento de la arremetida de los monjes para abusarlas, en lo que se conoce como “La noche de aguacero y rebelión del convento”

En este convento vivió su rabia y la sometió luego de ser obligada a las clases de bordado, dominando la aguja y el bastidor para el bordado de realce que se convirtió en su favorito. También aprendió allí la preparación de dulces delicados y exquisitos y también brebajes de agua de carmelita para la taquicardia, los jarabes de ajo y las infusiones de rábano y de eucalipto para la tos o las de hinojo para evitar la vergüenza de los gases y otros tantos brebajes; artes que aprendió muy bien sin dejar la protesta por tener que hacer lo que no quería. En medio de esa clausura y por haberse ganado el cariño y el aprecio de las monjas, estas le permitieron acceder a la enseñanza del francés y del inglés, impartidas por un monje dominico, socarrón que antes conoció a Quito cuando se le identificaba como la capital del pecado, y en donde, el concubinato era una condición social normalmente aceptada.

## **5. Temas sociales.**

### **a. Cumpleaños.**

“Les deseamos un feliz cumpleaños a los señores oficiales y distinguidas damas que, en el mes de enero, celebran su fecha de nacimiento. Que el Señor y nuestra patrona



Santa Bárbara, les concedan muchos años más, para bien de los suyos y de nuestro Grupo de Artillería. Felicidades y un fuerte abrazo.

| ENERO                                     |    |   |    |
|---|----|---|----|
| ARTILLERAS                                |    | ARTILLEROS                              |    |
| Sra. María Margarita Fuentes de Barrera   | 1  | TC. Diego Rojas Basto                   | 1  |
| Sra. Elcy de Lázaro                       | 3  | CR. Carlos Miguel Acosta Arevalo        | 2  |
| Sra. Olga Villaba de Tavera               | 4  | TC. Jose Ezequiel Llenez Ruíz           | 8  |
| Sra. Cilia Ines de Blanco                 | 4  | CR. Ricardo Marín García                | 9  |
| Sra. Mabeluz Pineda de Carvajal           | 6  | MG. Hernado Gabriel Pinilla Franco      | 11 |
| Sra. Herminia Ribero de Peña              | 7  | CR. Miguel Armando Tovar Escamilla      | 11 |
| Sra. Flor Alba Trujillo de Puentes        | 7  | MY. Octavio Fabian Valderrama Gómez     | 13 |
| Sra. Monica Patricia Olaya de Suarez      | 8  | MY. Francisco Javier Bartivas Rodríguez | 13 |
| Sra. Rossana León de Devia                | 10 | BG. Luis Antonio Coronado León          | 21 |
| Sra. Silvia Beatriz de Garzón             | 11 | MG. Jorge Rodríguez Clavijo             | 23 |
| Sra. Claudia de Gómez                     | 12 | CR. Gustavo Enrique Becerra Pacheco     | 24 |
| Sra. Miryam Landazabal de Pradilla        | 13 | MY. Jorge Luis Riveros Fernández        | 24 |
| Sra. Dora Marulanda de Clavijo            | 13 | CR. Jesús Antonio Bohórquez Mora        | 26 |
| Sra. Ligia Constanza de Charry            | 14 | CR. Juan Manuel Reyes Mendez            | 27 |
| Sra. Miryam Helena Nieto de Calderón      | 15 | MY. Edgar de Jesus Hernández Rubiano    | 28 |
| Sra. Claudia Constanza Ovalle de Orozco   | 15 | GR. Rafael Hernandez López              | 29 |
| Sra. Madelaine Barajas de Patrón          | 15 | CR. Jose Antonio Hernández Capacho      | 30 |
| Sra. Luz Helena Olaya de Chacón           | 15 | MY. Carlos Alberto Henao Rayo           | 31 |
| Sra. Aura Nereyda de la Rosa de Rojas     | 15 |   |    |
| Sra. Liliana Aristizabal de Parra         | 18 |   |    |
| Sra. María Helena de Amaya                | 19 |   |    |
| Sra. Iraida de Gutiérrez                  | 20 |   |    |
| Sra. Aida Acevedo de Ortiz                | 21 |   |    |
| Sra. María Stella Barragán de Ballesteros | 22 |   |    |
| Sra. Luz Adriana González de Garay        | 25 |   |    |
| Sra. Constanza de Londoño                 | 25 |   |    |
| Sra. Cecilia Saenz de Rodríguez           | 27 |   |    |
| Sra. Esperanza Reynales de Fracica        | 27 |   |    |
| Sra. Martha Eugenia de Gutiérrez          | 29 |   |    |
| Sra. Luz Stella Echeverry de Charry       | 30 |   |    |

**b. Saludos deseando pronta recuperación.**





*“Santa Bárbara bendita que teñiste con la púrpura de tu sangre tu casta virginidad por amor a Dios, defiéndeme de las tempestades, incendios, hecatombes y calamidades todas de este mundo. Líbrame de la muerte repentina. Intercede por mí ante el señor para que me ayude a lograr vivir en santa amistad y llegar al fin de mis días en paz en su Gracia Divina”.*

Rogamos este mes, por la pronta recuperación de los siguientes señores oficiales y damas artilleras:

- MG. Carlos Alberto Fracica Naranjo.
- BG. Luis Antonio Coronado León.
- CR. Luis Ignacio Bernal Petrelli.
- CR. Orlando Elaín Tovar Trujillo.
- CR. Herminul Salas Ramírez.
- CR. Samuel Darío Botero Ospina.
- CR. Ali Garay Saleg.
- CR. Ignacio Grijalba Mejía.
- TC. Ariel Baquero Morales.
- MY. Isaías León García.
- CT. Luis Antonio Ramos Heredia.
- SRA. Stella Pombo de Currea
- SRA. Gloria de Vallejo.
- SRA. Esperanza de Fracica

**c. Condolencias por los fallecimientos de dos oficiales asociados.**



**Palabras pronunciadas por el señor general Gustavo Pardo Ariza, en las exequias de su compañero y amigo coronel Eduardo Soler Gómez.**



Bogotá 20 de diciembre de 2023

Permítanme omitir la relación de protocolo... reverendo padre Jesús David celebrante de esta eucaristía, Fabiola, Sergio Eduardo, Ana María, Mauricio nietos y demás familiares, compañeros de Eduardo en nuestro curso general Joaquín París, señores oficiales en servicio activo y en retiro, señores suboficiales y soldados señoras y señores amigos todos.

Hemos venido hoy a esta casa de Dios nuestro señor el Dios de los ejércitos con el alma triste y arrugado el corazón. Hay tristeza allá en Santander del sur, hay tristeza, en Charalá en el ejército, en la artillería, en el curso general Joaquín París, pero mayor tristeza hay en los corazones de las familias Soler y Artunduaga.

Estamos aquí mancomunados con nuestros sentimientos fundidos en un solo has de voluntades, para dar el postrer adiós al hermano, al esposo, al padre, al abuelo, al jefe, al compañero y al amigo.

El 10 de febrero de 1959 con 256 jóvenes más Eduardo ingresó a nuestra Escuela Militar y allí superando todo permaneció durante 4 años. Como oficial se caracterizó siempre por su seriedad y su estoicismo, respetuoso en el trato a sus subalternos, oficial pudoroso y recto.... amigo de sus amigos.

En su carrera militar Eduardo perteneció a las siguientes unidades: Batallón de Artillería número cinco José Antonio Galán, Batallón San Mateo, Batallón Guardia Presidencial, Escuela de Lanceros, Batallón Tenerife, Escuela Militar de Cadetes, Batallón Palacé como comandante, Ministerio de Defensa, adjunto militar a la Embajada de Colombia en Washington, jefe de personal del Ejército y jefe de Estado Mayor de la Brigada de Institutos Militares.

Durante sus 31 años de servicio, Eduardo por su trabajo y su entrega al cumplimiento del deber se hizo acreedor a las siguientes condecoraciones: José María Córdoba, Antonio Nariño, Orden público por segunda vez, medalla Guardia Presidencial, Medalla Policía Militar,

Medalla Batallón Colombia, Medalla Santa Bárbara Medalla, Medalla Joaquín Caicedo y Cuero, Medalla Junta Interamericana de Defensa, Medalla Gobernación de Cundinamarca, Medalla Orden al Mérito de Bogotá, Medallas de 15, 20 y 25 años de servicio y Medalla Capitán Antonio Ricaurte y Medalla General Joaquín París.

Fabiola aceptando el reto de la vida acompañó a Eduardo desde el grado de Capitán hasta llegar a coronel full, vivió noches de desvelo y de soledad situación que trataba de superar al lado de sus hijos.

Esos sacrificios que hacen nuestras esposas cubiertas de silencio, de temor, de zozobra y muchas veces de llanto en su caso Fabiola, fueron compensados con el éxito profesional de



su esposo. Fue Eduardo un buen hijo, un buen hermano, un buen esposo, un buen padre y un buen abuelo. Eso es propio de los hombres de bien.

Te vas Eduardo con la satisfacción del deber cumplido. Fabiola la vida de la esposa de un soldado se debate entre el amor y el sacrificio; el fruto de ese amor son esos tres retoños que usted le regaló a Eduardo, hoy ya profesionales exitosos. El sacrificio es el que usted hoy padece al verlo tomar ese viaje sin retorno.

En breves minutos usted Fabiola, recibirá de manos de otro soldado el Tricolor Nacional que cubrió los despojos mortales de su esposo. Ese es el único premio y el único recuerdo que la Patria entrega a quienes se atreven a compartir su vida con la vida de un soldado de Colombia. Llévelo consigo, guárdelo en lo más recóndito de su corazón, porque por esa bandera su esposo luchó buscando dejar a su paso un mejor bienestar y un mejor futuro para todos los hijos de Colombia.

A todas y a todos los acá presentes gracias por acompañarnos en esta hora de sentimiento y de dolor, pidámosle al Señor nuestro Dios que lo reciba en su regazo.

Eduardo, vaya usted con Dios nuestro señor, vaya al paraíso a gozar del descanso eterno, mientras nosotros seguimos acá en el duro trasegar de la vida buscando concluir la obra que usted con su ejército inició hace 61 años.

**Gracias**



**EL GRUPO DE ARTILLERÍA SANTA BÁRBARA Y  
LA CASA ARTILLERA**

Lamentan profundamente el fallecimiento del señor

**Mayor LUIS MARÍA MARTÍNEZ BARRAGAN (q.e.p.d.).**  
Curso "ANTONIA SANTOS PLATA" Año 1954.

Oficial del Ejército del arma de Artillería, de excelsas virtudes militares y ciudadanas. Vivió cumpliendo el lema "**DEBER ANTES QUE VIDA**".

Prestó sus servicios en los batallones Tenerife, Palace y Galán.

Los artilleros y damas artilleras presentan a sus hijos Luis Francisco, María Eugenia, Liliana y Clarita y a su distinguida familia sus más sentidas condolencias.





#### **d. Felicitación a un oficial asociado**



Felicitaciones al señor capitán Iván Santiago Páez Rodríguez por la condecoración Orden Civil al Mérito José Acevedo y Gómez en el grado Cruz de Oro por los eminentes servicios prestados a la ciudad de Bogotá.

#### **e. Plan Padrino**

Dentro de las principales metas propuestas por nuestra asociación para el año que inicia, se encuentra la reactivación del Plan Padrino, enfocado a la incorporación de oficiales de artillería con el fin de incrementar los efectivos del Grupo de Artillería Santa Bárbara. En consecuencia, nos permitimos compartir con ustedes la relación de un grupo de hombres de la Divisa Negra que no pertenecen al Grupo de Artillería Santa Bárbara para que quienes los conozcan, les extiendan la invitación a formar parte de esta familia. Quien requiera información adicional o algún apoyo, estamos prestos a servirles.



| No | GRADO | NOMBRES                      |
|----|-------|------------------------------|
| 1  | MY    | Quemba Guerrero Alfonso      |
| 2  | TC    | Lee Uribe José Fernando      |
| 3  | TC    | Cifuentes Barrientos Jairo   |
| 4  | MY    | Herrán Baquero Eduardo       |
| 5  | CR    | Mendoza Samudio Fabio        |
| 6  | CT    | Rojas García José            |
| 7  | CR    | Cifuentes Nieto Rafael       |
| 8  | MY    | Guzmán Gutiérrez Jairo       |
| 9  | TE    | Sánchez Montoya Carlos       |
| 10 | CT    | Vital Navarro Silvio         |
| 11 | TC    | Merchán Pinto Samuel         |
| 12 | TC    | Edgar Páez Ríos              |
| 13 | MY    | Bedoya Argote Héctor         |
| 14 | TC    | Rodríguez Gonzalo Jorge      |
| 15 | TE    | Vargas López Alfonso         |
| 16 | MY    | Monzón Lozano Jaime          |
| 17 | MY    | Hernández Vásquez Eladio     |
| 18 | MY    | Corzo Galvis Norberto        |
| 19 | CT    | Agudelo Agudelo Francisco    |
| 20 | MY    | Álvarez Torregrosa Cristiano |
| 21 | TC    | González Uribe Cibiel        |
| 22 | CT    | Libreros Gustavo Humberto    |
| 23 | TC    | Guzmán Contreras José        |
| 24 | MY    | Daza Pinzón Miguel           |
| 25 | MY    | Salamanca Amézquita Humberto |
| 26 | TC    | Rivillas Correal Jaime       |
| 27 | CR    | Plata Cabarique Humberto     |
| 28 | MY    | Díaz García Oscar            |
| 29 | CR    | Montoya Guzmán Carlos        |
| 30 | CR    | Cortes Sánchez Guillermo     |
| 31 | CR    | Monroy Salas Gustavo Adolfo  |
| 32 | CR    | Aguiar Lema Luis Alfonso     |
| 33 | CT    | Pombo Salazar Jaime          |

| No | GRADO | NOMBRES                      |
|----|-------|------------------------------|
| 34 | MY    | Vargas Monsalve Alejandro    |
| 35 | CT    | Alba Rubio Pedro             |
| 36 | CT    | Bautista Suárez Mario        |
| 37 | CT    | Guevara Benavidez Alfonso    |
| 38 | TC    | Urbina Sánchez José          |
| 39 | MY    | Peña Morales Jorge           |
| 40 | TC    | Evan Cure Miguel             |
| 41 | MY    | Santander Sánchez Jorge      |
| 42 | MY    | Rodríguez Ibáñez Fernando    |
| 43 | TC    | Martínez Espitia Miguel      |
| 44 | TE    | Delgado Santa fe Julio       |
| 45 | MY    | Cruz Pabón Luis Carlos       |
| 46 | TE    | Díaz Gómez Laurencio         |
| 47 | TC    | Echeverry Cardona Norman     |
| 48 | MY    | Montejo Suarez Mario Enrique |
| 49 | TC    | Laverde Rodríguez Federico   |
| 50 | MY    | Fuquen Rivera Mauricio       |
| 51 | TC    | Ojeda Blanco Alberto         |
| 52 | MY    | Mora González Alberto        |
| 53 | CT    | Salguero Víctor Hugo         |
| 54 | TC    | Duque Izquierdo Fernando     |
| 55 | MY    | Bohórquez Gómez Guillermo    |
| 56 | MY    | Herrán Baquero Eduardo       |
| 57 | CR    | Castro García Álvaro         |
| 58 | MY    | Ochoa Díaz Ciro              |
| 59 | CT    | Neira weisner Camilo         |
| 60 | TE    | Cancelado Arias Mario        |
| 61 | MY    | Pineda Osorio Helyset        |
| 62 | CT    | Calderón Jiménez Luis        |
| 63 | MY    | Benavidez Rodríguez Luis     |
| 64 | MY    | Galvis Jiménez José Evaristo |
| 65 | TC    | Londoño Carlos               |
| 66 | TE    | Almanza Latorre Jairo        |
| 67 | CT    | Piñeros Morales Luis         |
| 68 | MY    | Posada Ospina Libardo        |

| No  | GRADO | NOMBRES                      |
|-----|-------|------------------------------|
| 69  | CT    | Calderón Jiménez Luis        |
| 70  | TE    | Ramírez Gasca Abelardo       |
| 71  | TE    | Jaramillo Arias Guillermo    |
| 72  | TC    | Ávila Hernández Armando      |
| 73  | TC    | Ortega Bernal Carlos         |
| 74  | TC    | Borda Martínez Alfredo       |
| 75  | TC    | Corredor Pardo Gabriel       |
| 76  | MY    | Blanco Córdoba Rafael        |
| 77  | CT    | Benítez Herrera Luis Alberto |
| 78  | TC    | Bernal Torres Humberto       |
| 79  | TE    | Cardona Álvarez Reinaldo     |
| 80  | TE    | Córdoba Campero Luis         |
| 81  | TE    | Rubio Ordoñez Manuel         |
| 82  | TE    | Pierotti Victoria Luis       |
| 83  | TE    | Pardo Bonilla Guillermo      |
| 84  | TE    | Adarraga Ustariz Eduardo     |
| 85  | ST    | Almario Chaparro Juan        |
| 86  | ST    | Castaño González José        |
| 87  | ST    | Corredor Becerra Jaime       |
| 88  | ST    | Jaramillo Racimes Alfonso    |
| 89  | ST    | Ramírez Ospina Julio         |
| 90  | ST    | Vargas Osorio Ramiro         |
| 91  | CT    | Cifuentes Espinosa José      |
| 92  | CT    | León León Carlos             |
| 93  | CT    | Ulloa Salgar Humberto        |
| 94  | MY    | Becerra Camacho Alicia       |
| 95  | CR    | Linares Salazar Héctor       |
| 96  | TE    | Rodríguez Patarroyo Jorge    |
| 97  | ST    | Suárez Acebedo Omar          |
| 98  | TE    | García Bejarano Manuel       |
| 99  | TC    | Ramírez Rodríguez Gonzalo    |
| 100 | MY    | Fuentes Vélez Edgardo        |

## 6. Nos Escriben.

### FELIZ DÍA DE LA GLORIOSA ARTILLERÍA

Hoy día grandioso. en el que todos los artilleros del mundo celebramos el día de la Artillería, bajo la protección de Santa Bárbara, deseo presentar un saludo cariñoso al señor general Carlos Rueda y por su conducto a todos los miembros del Grupo Santa Bárbara, por la celebración de tan magna fecha.



Esta bella tradición que une a todos los artilleros ha permitido que esta agrupación acoja con el afecto de amigos entrañables y compañeros de nuestra querida arma para fortalecer los lazos de amistad y compañerismo que nos distingue.

Con un extenso abrazo que lleva en él todo mi afecto y cariño a todos los queridos artilleros, deseo un día muy feliz y que cada día que pasa se acrecenté más el amor por nuestra arma.

¡¡¡¡Feliz día para todos!!!!

Cordialmente.

Mayor ISAÍAS LEÓN GARCÍA  
Artillero de ayer, de hoy y de siempre

Hoy, en día mundial de la ARTILLERÍA, en el día de nuestra patrona Santa BÁRBARA, me inclino reverente ante las tumbas y los recuerdos de los Artilleros que ya partieron a ese viaje sin retorno, y envío mi cálido saludo de felicitación a los Artilleros en uso de retiro y a los que hoy sirven bajo banderas en el servicio activo, a todos, deseándoles los mejores éxitos en el cumplimiento de sus obligaciones. Con un fuerte abrazo. BG. Gustavo Pardo Ariza.

Hoy, en el Día de la Artillería, rendimos homenaje a los valientes que han sido parte fundamental de esta fuerza, bajo el amparo de nuestra patrona Santa Bárbara. Su dedicación y servicio son un ejemplo de compromiso y honor. ¡A todos ustedes, héroes de la artillería, los honorables que partieron al encuentro con Dios como mi esposo el CR. José Saín Lázaro Tovar, así como sus compañeros y amigos que se encuentran en uso de buen retiro y a quienes hoy perpetúan las tradiciones en servicio, les agradecemos por su valiente contribución a la defensa de nuestra nación! ¡Para siempre orgullosos artilleros! Un cálido abrazo, Flor Elsy de Lázaro y familia.

Feliz día de la Artillería.

Buenos días a todos los hombres y mujeres que hacemos parte de la Divisa Negra; un fuerte abrazo de felicitación hoy en el día de Santa Bárbara, patrona de nuestra artillería. Dios nos siga bendiciendo: salud. BG. Leonardo Gómez Vergara.

Buenos días apreciados Artilleros.... ¡La artillería no es solamente un arma!... es un estilo elegante de vida!... feliz día para todos. CR Edgar Noe Díaz Pulido.

Mi general Rueda Gómez. Apreciadas damas y Señores oficiales. Me permito presentar mis excusas y de paso ofrecer disculpas por no poder asistir el día de hoy, como me había comprometido a nuestra magna celebración en la siempre gloriosa Escuela de Artillería, debido a una afectación de salud que me indispuso. Deseo que disfruten de la camaradería y la mística propias de nuestra amada Artillería y que hoy sea un día exclusivamente especial para todos. Mis respetos siempre. Teniente coronel Jaime Medina García.

DÍA DE LA ARTILLERÍA COLOMBIANA.



A todos los ilustres y beneméritos miembros de la Divisa Negra, hoy queremos rendirle el mejor testimonio de gratitud, afecto y cariño por pertenecer a tan distinguida Arma del Ejército Nacional de los Cañones Cruzados. El Artillero, es el amigo y caballero de la profesión de la milésima y de la fina mística que la hacen ser muy especial y únicos en sus armas. Resaltamos el profesionalismo de todos los integrantes de los Cañones Cruzados, quienes tienen muy clara la misión institucional de defenderla a capa y espada. La proeza de Ricaurte en San Mateo es el mayor símbolo que tenemos de los Artilleros, en el campo de combate y ha sido la antesala de ese hombre que con su coraje, arrojo y valentía ha sellado la condición profesional de lo que representa un Artillero. El valor, el coraje, el equilibrio emocional y todos los principios y valores que los hacen ser unos profesionales con una basta experiencia en el campo de operaciones. Hoy le reconocemos el vigor y la abnegación de tiempos pasados en dónde a lomo de mula transportaban sus piezas para hacer fuego de efecto y hoy vemos como la tecnología tan avanzada tenemos las mejores armas antiaéreas para la defensa de la Soberanía Nacional. Les presentamos un inmenso saludo de felicitación a los miembros de las salvas quienes han hecho huella en el territorio nacional con sus recursos humanos y materiales como el mejor testimonio de gratitud, lealtad y valor por su invaluable misión ejecutada con lujo de detalles. Sus virtudes y condiciones humanas hacen de los Artilleros, unos seres inigualables capaces de afrontar misiones imposibles de cumplir con el profesionalismo de la milésima, que los hacen ser únicos y con un bagaje militar a carta cabal en todas sus ejecutorias, por aquella leyenda heroica de Ricaurte en San Mateo y en átomos volando. Levantamos la copa y brindamos con fuego de efecto ésta efemérides en dónde nos encomendamos a Santa Bárbara bendita, para que nos guíe y nos alumbre el AZIMUT, de la victoria contundente en cualquier misión impuesta y que con su lema inmortal hacen del Arma algo muy especial y de mucho sentido de pertenencia en todos los Cuarteles de la milicia.

Un abrazo y muchas bendiciones y felicidades en este día tan especial para nuestro Ejército Nacional. CR. Jaime Alberto Gamboa Villamizar.

Buenos días, Señor General Carlos Rueda y gracias por su excelente saludo semanal que cubre varios aspectos de nuestra cotidianidad.

Obligado por la situación del momento, es imprescindible tocar el tema político. Prácticamente a plumazos nos impusieron la reforma a la salud para lo cual se hizo uso de la maldita mermelada. Como colombiano perdí la fe en el congreso de la república lleno de corrupción. Un congreso que no piensa en el ciudadano, sino en engrosar sus arcas así la gente se muera en las calles por falta de atención médica. Qué dolor acabar con un sistema que cubría casi a todos nuestros coterráneos. Claro que no podía faltar la asquerosa mano del ministro de Salud, el cual no contento de acabar con su Departamento (Tolima), ahora nos amenaza hasta con la primera línea.

Para nada es extraño que lo propio suceda con nuestras asignaciones.

Usted. Señor General Rueda que fue director de reclutamiento y reservas recordará la valía que tienen estas últimas. Necesitamos urgente un líder que las ponga a funcionar si es que queremos salvar la nación.

Estamos aburridos de ver cómo el estúpido presidente malgasta el dinero de los que día a día producen para no dejar caer sus empresas. ¿O es que nos parece poco la comitiva que llevó



esta semana a Dubái aparte del oso protocolario que allí hicieron? Siguiendo el ejemplo ahora está la ministra de Agricultura comprando camionetas a diestra y siniestra.

Adolorido de este mensaje, me quedan arrestos para desearle a usted. y su digna familia una excelente semana. Con aprecio, MG. Eduardo Santos Quiñones.

Señor general Rueda. Buenos días, muchas gracias por su saludo..., perdón Eduardo que me le pegue a sus comentarios, qué podemos esperar de este gobierno si los ministros y asesores son de la misma ralea, personas sin la mínima preparación para ejercer los cargos que tienen. El ministro de justicia dio ayer la misma respuesta a la periodista que Francia, quien en su momento respondió, que de malas por el uso del helicóptero. Saludos. TC. Jorge Gutiérrez Perdomo

Mayor (RA) Leonardo Hernández Quiroga  
Secretario General

Revisión y Consejo Editorial  
Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo

MG. (RA) Carlos Alejandro Rueda Gómez  
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”